



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

## JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA

### NOTIFICACIÓN A VÍCTIMAS

La Ley Núm. 118 del 22 de julio de 1974, según enmendada, conocida como "Junta de Libertad Bajo Palabra" concede a la víctima del delito y/o Secretario de Justicia, el derecho de notificación, asistencia y participación en procedimientos posteriores a la sentencia. Esto incluye los procedimientos relacionados con la libertad bajo palabra.

Con miras a salvaguardar la política pública dirigida a garantizar a toda víctima el derecho de notificación, asistencia y participación sobre la celebración de la vista en la cual se considere la concesión, modificación, reconsideración, seguimiento e investigación del privilegio de libertad bajo palabra, la Junta notifica que las siguientes personas comparecerán ante dicho organismo para su consideración.

#### VISTAS DE CONSIDERACIÓN

Alejandro Sierra, Ashlee - 146428  
Alequín Durand, Juan - 126344  
Aponte Rosa, Evany E.- 123147  
Calderón García Nestor - 148589  
Colón Ocasio, Orvill - 115646  
Cruz García, Orlando - 148488  
Espada García, José A. - 145054  
Fuentes De Jesús, Julio - 148788

González Cerezo, Alberto V. - 148791  
Guzmán Jiménez, Orlando - 148952  
Guzmán Reyes, Enrique - 53667  
Hernández Martínez, Luis A. - 140024  
Martínez González, Julio - 148827  
Mateo Contreras, Gabriel - 148855  
Medina Forty, Joshua - 148956  
Mejías Caraballo, Giovanni - 148760  
Méndez Valentín, Héctor - 148501  
Miranda Martínez, Julio A. 149922  
Morales Malavé, George W. - 148802  
Muñoz Sosa, José A. - 149919  
Natal Cruz, Nelson - 148847  
Nazario Rivera, Miguel - 148341  
Novoa López, Iván De Jesús - 96889  
Ortiz Vega, Robert E. -148965  
Pagán Ribot, John - 148185  
Pagán Rojas, Ramón L. - 99652  
Pérez Torregrosa, Jonathan - 148114  
Pinto Ortiz, Julio - 148822  
Quiñones Quiñones, Kenneth - 148979  
Resto Rivera, Anibal - 150004  
Ramos Álamo, Juan - 148782

#### VISTAS DE CONSIDERACIÓN

Reyes Lamis, Delvis A. - 148872  
Rivera Rivera, Andrés J. - 148943  
Santiago Vega, Luis - 59203  
Soto Díaz, Carlos - 103384  
Talavera Feliciano, Luis - 106259  
Torres Álamo, Víctor - 29219  
Vázquez Alejandro, Héctor - 130002  
Vega Santiago, Antonio - 76659  
Toro León, William  
C/P Lizardi Rivera, Miguel A. - 147970

#### VISTAS DE RECONSIDERACIÓN -

Caraballo Santos, Domingo - 147706  
Castoire Sánchez, José - 147716  
Escarfullery Feliciano, José - 147462  
Fontanez Ortiz, Ángel - 121258  
Rodríguez Moody, Rafael - 147475  
Rolón Romero, Jorge - 131685  
Román Ortiz, Héctor M. - 147776  
Rosado Pérez, Ángel - 147634  
Ruiz Cueto, Rafael - 147719  
Santiago Rentas, Joshua - 147705  
Torres Figueroa, John B. - 106923  
Vázquez Torres, Jason O. - 130821

#### VISTAS DE SEGUIMIENTO

Berrios Tirado, Christian - 145751  
Cortes Nieves, Carmelo - 130260  
Flores Feliciano, María E. - 138995  
Guzmán Aviles, Edgardo - 130347  
Quiles Matos, Ángel L. - 5221  
Santiago Hernández, Miguel - 10117

#### ETAPA FINAL

Viera Calderón, Efraín -148581

Toda víctima con interés en el proceso deberá comunicarse a la Junta dentro del término de quince (15) días laborables contados a partir de la fecha de publicación de este edicto, al (787) 754-8115, Extensión 4205, para informarle el día, hora y lugar donde se celebrará la referida vista. **Para información adicional, el horario laboral es; lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (12:00 m. - 1:00 p.m. cerrado).**


De no tener interés en comparecer y participar de la vista, deberá consignarlo por escrito en el documento provisto por la Junta o en su defecto testificar en la vista en ausencia del peticionario previa solicitud a esos efectos. Toda comunicación deberá ser enviada a la dirección postal: P.O. Box 192294 San Juan, P.R. 00919-2294, vía facsímil al (787) 754-4034, o al correo electrónico: [victimas2@jlbp.pr.gov](mailto:victimas2@jlbp.pr.gov). En ausencia de respuesta de parte de la víctima, si esta opta por no comparecer a la vista o probada la incapacidad de la Junta de localizarla se continuarán los procedimientos sin su participación.

"Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-00173"

En San Juan, Puerto Rico a, 12 de junio de 2024.

  
Luz S. Feliciano Pérez  
Secretaria de la Junta



  
Lcda. Aixa S. Pérez Mink  
Presidenta

Ave. Teniente César González, Esq. Calaf #34, Piso 5º Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey, PR 00919-

(787) 754-8115

[jlbp@correo@jlbp.pr.gov](mailto:jlbp@correo@jlbp.pr.gov)

<http://www.jlbp.pr.gov>

